



H/V.

203833

Memoria Descriptiva

para

una Patente de Introducción
por diez años en España

a favor de

Don Italo NINNI,
de nacionalidad italiana

residente en

Turin (Italia) 3, Corso Novara

por:

" DISPOSITIVO APLICABLE AL PLATO GIRADISCOS DE UN FONOGRAFO
O RADIOFONOGRFO NORMALES PARA TRANSFORMARLO EN UN REGISTRA-
DOR-REPRODUCTOR SONORO DE CINTA MAGNETICA" -



1952

1.-

La patente tiene por objeto un dispositivo aplicable a un fonógrafo o radiofonógrafo normales para conseguir transformarlo en un registrador o reproductor sonoro de cinta magnética.

5 Consiste la patente en una caja que se aplica sobre la mesa del fonógrafo por medio de dos columnitas y que recibe el movimiento por medio de un sinfín de la extremidad saliente del árbol giradiscos. La caja contiene un rodillo que se acopla al eje del giradiscos y que acciona el movimiento de la cinta magnética, y dos bobinas que contienen la cinta magnética, de las que una se une por medio de una correa al anterior rodillo. El cabezal de registro (de reproducción y cancelación durante el funcionamiento), se coloca frente a la cinta en correspondencia del rodillo o polea motora y permanece enfrentado ante la mitad del ancho de la cinta magnética.

10 El interruptor consiste sencillamente en un pulsador que aproxima o aleja temporalmente la aguja a la cinta magnética e interrumpe o cierra el circuito eléctrico. El dispositivo permite utilizar la cinta magnética primeramente en la mitad superior y luego en la parte restante haciendo desarrollarse la cinta en bobinas invertidas.

20 Otras características y ventajas de la presente patente se deducirán de la siguiente descripción hecha con referencia a los adjuntos dibujos, en los cuales:

25 La fig. 1 es una planta del dispositivo.

La fig. 2 una planta vista por abajo,

La fig. 3 una sección por la línea III-III de

la fig. 1.



La fig. 4 un detalle de la disposición del cabezal registrador.

La fig. 5 un detalle del acoplamiento de la cinta magnética a la bobina.

5 El dispositivo va encerrado dentro de una caja de chapa 1 cerrada por un fondo 2 y sustentada por dos columnitas 3 que se apoyan sobre la mesa T del gramófono por medio de dos anillos de goma 4.

10 Un árbol vertical 5 lleva encajada una polea 6 encerrada entre la caja 1 y un rodillo o polea superior 7, que termina en una superficie cónica 8. El árbol 5 por medio de un empalme 9 de tornillos se acopla al árbol A saliente del platillo giradiscos P.

15 Dos bobinas 12, 13 giratorias alrededor de pernos verticales 10 y 11 se apoyan sobre dos discos de sostén pero giratorios 14, cuya cara superior está revestida de una capa de paño 15.

20 El plato 14 correspondiente a la bobina 12 está accionado por una polea 16 contenida en el interior de la caja y unida por medio de una correa 17 a la polea 6. Las bobinas 12 y 13 se mantienen con ligero contacto con las capas de paño 15 mediante dos pesos 18 apoyados por encima. Una cinta magnética 19, cuyos extremos están unidos a las bobinas 12 y 13, se arrolla sobre las mismas bobinas y sobre el rodillo 8, dirigiéndose en los trayectos centrales por dos pernos fijos 20. En correspondencia del rodillo 8 van dispuestos por partes opuestas dos cabezales magnéticos 21 y 22 que tienen

25

2 0 3 8 3 3



1952

3.-

5 respectivamente la función de registro y reproducción y la de
cancelación o borrado. Estos cabezales van sostenidos por un
par de palancas 23, 24 dispuestas simétricamente y apoyadas en
25, 26 y mantenidas en contacto recíproco mediante un muelle
helicoidal 27. Por medio de un pulsador 28, saliente por fuera
de la caja y provisto por dentro de dos superficies inclinadas
28^a se pueden alejar las dos palancas 23, 24. La palanca 24
lleva además un perno aislado 29 que durante el desplazamiento
de la misma palanca viene a apoyarse contra una lámina 20 ce-
rrando los contactos 31 de un interruptor eléctrico. Los cabe-
zales magnéticos 21, 22 reciben la corriente por los cables 32.

10 En la caja 1 se practican dos agujeros 33, 34,
a través de los cuales pasan los soportes de los cabezales mag-
néticos para permitir los desplazamientos. Los cabezales están
15 protegidos por una tapa 35 que se fija en la caja 1.

20 El extremo de la cinta magnética 19 reforzado
por otra cinta 36 replegada y pegada sobre el extremo de la
cinta magnética, viene a encajarse en una horquilla elástica
27 sustentada por un elemento flexible 38 fijo en 39 al núcleo
de la bobina que tiene un rebajo 40, en el que viene a alojarse
se el dispositivo de enganche del extremo de la cinta.

25 La rotación del plato giradiscos provoca la
rotación del árbol 5 y del disco 7 sobre el que se arrolla
la cinta magnética 19. Por medio de la correa 17 la rotación
se comunica también a la bobina 12 que funciona como bobina
arrolladora de la cinta. El movimiento de la cinta se realiza
con velocidad uniforme, pues la fricción que experimenta en
correspondencia de la polea de mando 8 es mayor que el rozamiento.

2 0 3 8 3 3



1952

4.-

miento o fricción que se desarrolla entre las bobinas 12 y 13 y las caras de paño 15, gracias a lo cual las mismas bobinas sufren cierto deslizamiento sobre las superficies de paño.

Unicamente la mitad superior de la cinta magnética pasa frente a los cabezales 21 y 22, de suerte que se la puede aprovechar en la mitad situada por abajo para una sucesiva incisión o reproducción, cambiando entre sí o invirtiendo las bobinas 12 y 13.

La interrupción se logra oprimiendo el pulsador 8. De este modo las palancas 23 y 24 y los cabezales magnéticos se alejan de la cinta 19. Simultáneamente el rodillo aislado 29 chocando contra la lámina 30 abre los contactos 31, interrumpiendo el paso de la corriente.

=====

2 0 3 8 3 3

5.-



N O T A.-
=====

La presente patente de introducción comprende las siguientes reivindicaciones;

5 1.- Dispositivo aplicable al plato giradiscos de un fonógrafo o radiofonógrafo normales para transformarlos en un registrador-reproductor sonoro de cinta magnética, caracterizado porque el movimiento de la cinta magnética se obtiene del mismo movimiento del plato giradiscos y porque los cabezales de registro, reproducción y borradora vienen a encontrarse
10 frente a la mitad del ancho de la cinta magnética, permitiendo de este modo un registro doble en la misma cinta, previa inversión de las bobinas portacinta.

15 2.- Dispositivo según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado porque el movimiento del rodillo que acciona la rotación de la cinta magnética se obtiene uniéndose mediante un sinfín un árbol solidario del mismo rodillo al árbol saliente del plato giradiscos.

20 3.- Dispositivo según lo reivindicado en los puntos 1 y 2, caracterizado porque la velocidad de traslación de la cinta magnética se mantiene constante gracias a que las dos bobinas que contienen dicha cinta pueden girar con velocidad variable, o sea permitiéndose el deslizamiento de las mismas bobinas sobre las superficies de paño de sus soportes.

25 4.- Dispositivo según lo reivindicado en los puntos 1 a 3, caracterizado porque la aproximación de los cabezales de registro y de cancelación a la cinta se logra simultáneamente al cierre del interruptor de la corriente, gracias al des-

203853



1952

6.-

plazamiento de un pulsador que provoca el acercamiento de dos palancas que sostienen dichos cabezales.

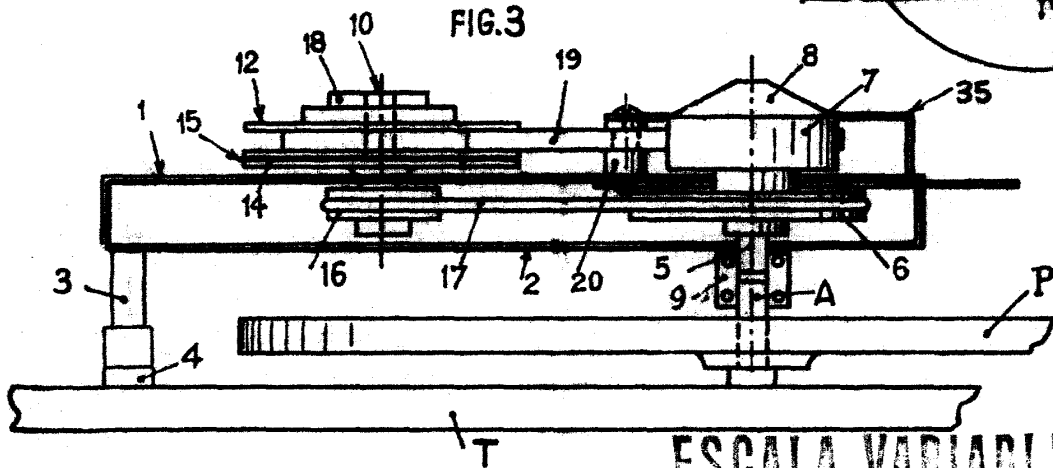
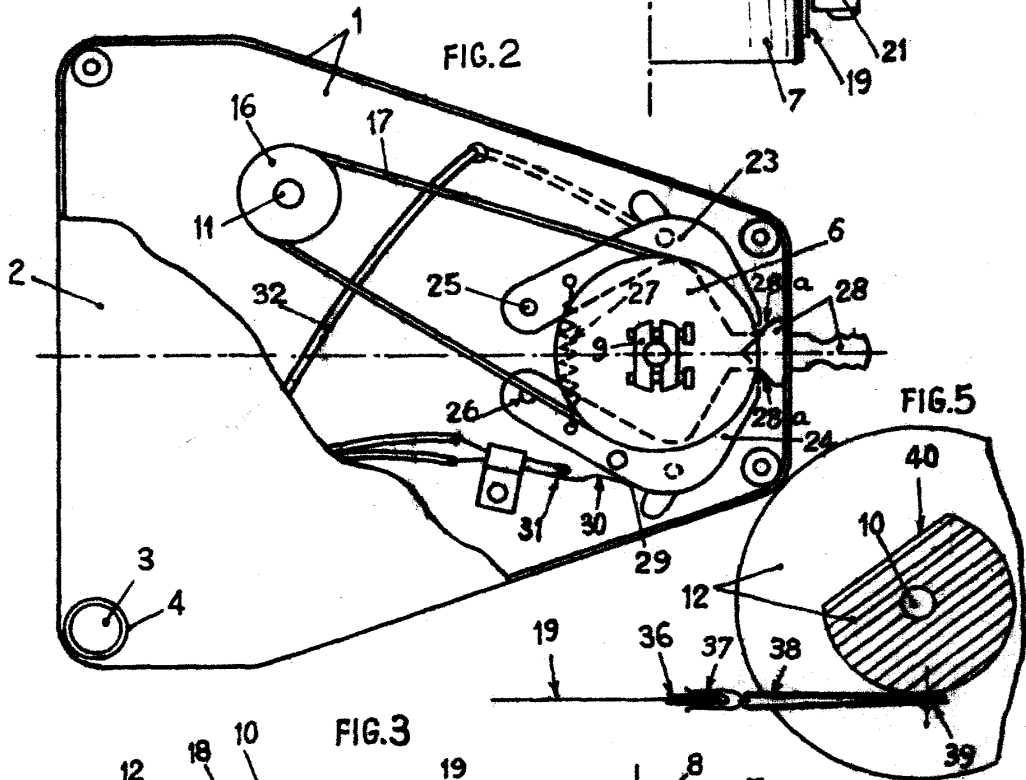
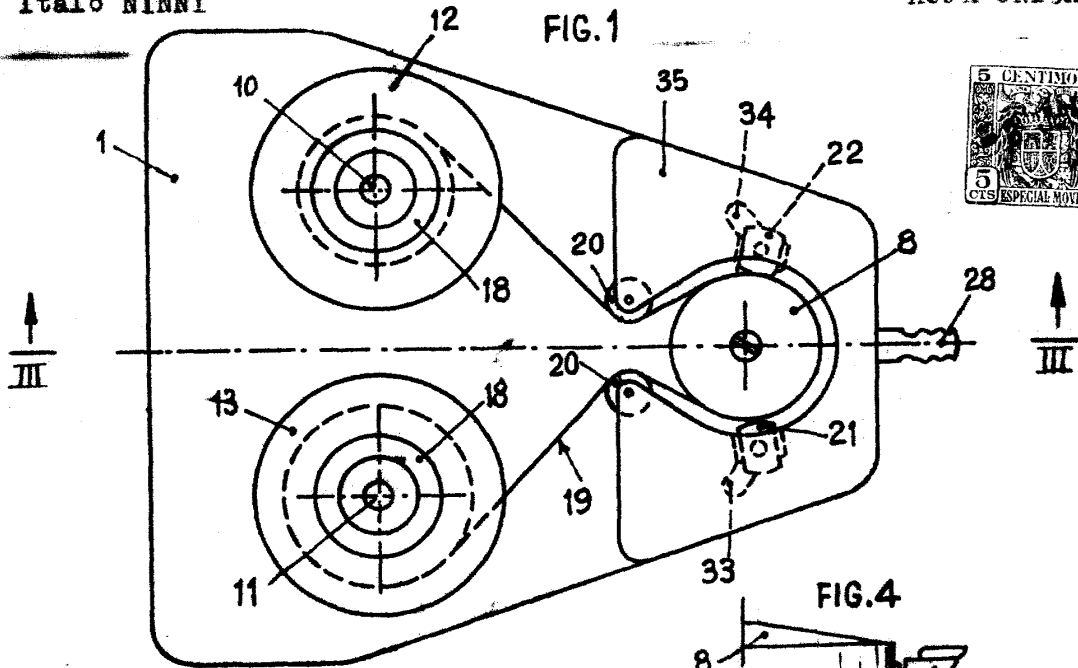
5 5.- Dispositivo según lo reivindicado en los puntos 1 a 4, caracterizado porque el enganche de los extremos de la cinta a las bobinas se logra plegando el extremo de la cinta dentro de horquillas elásticas sustentadas mediante un elemento flexible por los núcleos de las bobinas.

10 6.- Dispositivo aplicable al plato giradiscos de un fonógrafo o radiofonógrafo normales para transformarlo en un registrador-reproductor sonoro de cinta magnética.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

15 Consta esta memoria de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 3 de Junio de 1952.



ESCALA VARIABLE